



REPÚBLICA DE PANAMÁ

**ÓRGANO
JUDICIAL**

**Informe de Ejecución
Presupuestaria Acumulada
Al 30 de Junio de 2021**

Secretaría Administrativa
Dirección de Planificación y
Presupuesto

Panamá, 2021



República de Panamá

Corte Suprema de Justicia
Luis Ramón Fábrega Sánchez
Magistrado Presidente

Nota P-CSJ-N°205/2021.
Panamá, 07 de julio de 2021.

Su Excelencia
HÉCTOR E. ALEXANDER H.
Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
E. S. D.

Estimado Señor Ministro:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley N° 176 del 13 de noviembre de 2020, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021, remitimos el Informe de la Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30 de junio de 2021.

Los informes presentados están basados en los registros de las operaciones y las acciones realizadas por la institución en el período señalado.

Atentamente,


LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ
Presidente de la Corte Suprema de Justicia



- C. LDO. GERARDO SOLÍS, Contralor General de la República.
H.D. BENICIO ROBINSON, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Asamblea Nacional.
DRA. VIELSA RÍOS, Secretaria Administrativa, Órgano Judicial.
MGTER. MIGUEL A. GONZALEZ S., Director de Planificación y Presupuesto.

/ctdel.

INDICE GENERAL

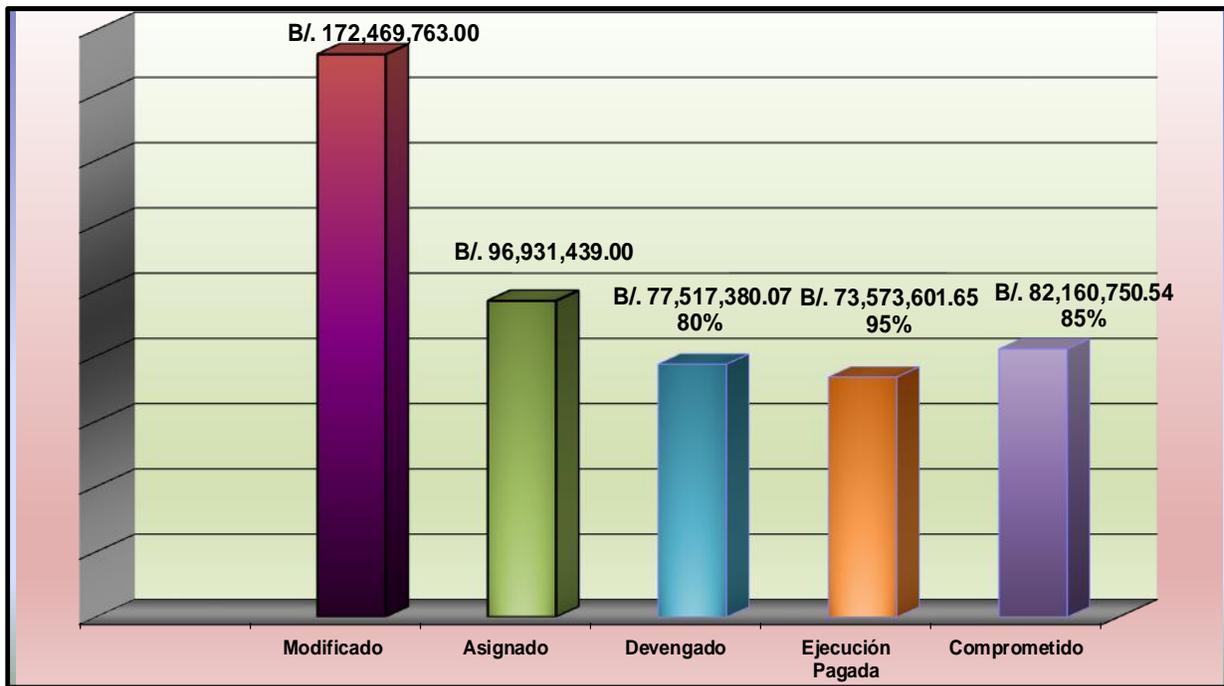
	PÁG.
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO.	2
1.1. Presupuesto de Funcionamiento.	3
1.2. Devengado por Rubro Global en Porcentajes (%).	4
1.3. Pormenorizado Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido más Bloqueos y Contratos.	5
1.3.1. Servicios Personales.	5
1.3.2. Servicios No Personales.	6
1.3.3. Materiales y Suministros.	7
1.3.4. Maquinaria y Equipo.	7
1.3.5. Transferencias Corrientes	7
1.3.6. Asignaciones Globales	7
1.4. Asignado, Ejecutado Acumulado por Rubro - Funcionamiento - Programa de Transformación y Desarrollo Institucional - (SPA).	7
1.5. Devengado Acumulado del Subprograma: Capacitación Judicial.	8
1.6. Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Programa.	9
1.7. Asignado y Devengado por Programa, Subprograma y Actividad.	9
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSION.	9
2.1. Modificaciones al Presupuesto de Inversión.	11
2.2. Devengado Global de Inversión por Componentes.	12
3. INFORMACIÓN PARA PUBLICAR.	12
CUADROS, TABLAS Y FIGURAS ADJUNTADOS AL INFORME	13

A continuación, el movimiento y utilización de las partidas asignadas al 30 de junio de 2021. Se comentan en forma global los resultados y, en otros aspectos, se hacen observaciones por programas, subprogramas, actividades y provincias, a fin de facilitar el análisis de los datos expuestos en los diferentes cuadros del presupuesto de funcionamiento e inversión.

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO:

El presupuesto Ley de funcionamiento para la presente vigencia fiscal asciende a B/.171,521,585.00. Nos aprobaron dos traslados interinstitucionales por la suma de B/.1,780,000.00, con el fin de crear 5 juzgados: 3 de Niñez y Adolescencia y 2 de Familia y Defensa Pública, en las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí y Veraguas; y B/.1,195,600.00; con el fin de crear posiciones y atender contratos de alquileres del Sistema Penal Acusatorio-SPA, quedando un presupuesto modificado por el orden de B/.174,497,185.00. De este valor, se realizó una contención del gasto en consideración a la situación por la que atraviesa el país, por efectos de la Pandemia COVID-19, según se estableció en la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021, por la suma de B/.1,952,341.00, menos dos traslados por el orden de B/.75,081.00, quedando un presupuesto modificado anual por el orden de B/.172,469,763.00; tiene un asignado por B/.96,931,439.00, con un devengado de B/.77,517,380.07, que representa el 80.0% sobre el asignado, del monto devengado se realizaron pagos por B/.73,573,601.65, que representa el 95.0% del total del gasto. El comprometido del mes de junio fue de B/.82,160,750.54, que representa el 85.0%, y un total comprometido que incluye compromisos, bloqueos y contratos por ejecutar, por el orden de B/.87,047,356.90. En el cuadro N° 1, se pueden apreciar los movimientos señalados. La figura N° 1, refleja gráficamente la ejecución al 30 de junio de 2021.

Figura N° 1
Devengado del Presupuesto de Funcionamiento
Al 30 de junio de 2021.



1.1. Presupuesto de Funcionamiento.

El presupuesto Ley de Funcionamiento es por B/.171,521,585.00. A este presupuesto, se le aprobaron dos Traslados Interinstitucional por la suma de B/.1,780,000.00 y B/.1,195,600.00; quedando un modificado por el orden de B/.174,497,185.00. De este valor se le aplicó una contención del gasto, por el orden de B/.1,952,341.00; menos dos traslados por el orden de B/.75,081.00, quedando un presupuesto modificado por B/.172,469,763.00, como lo muestra en la tabla No. 1.

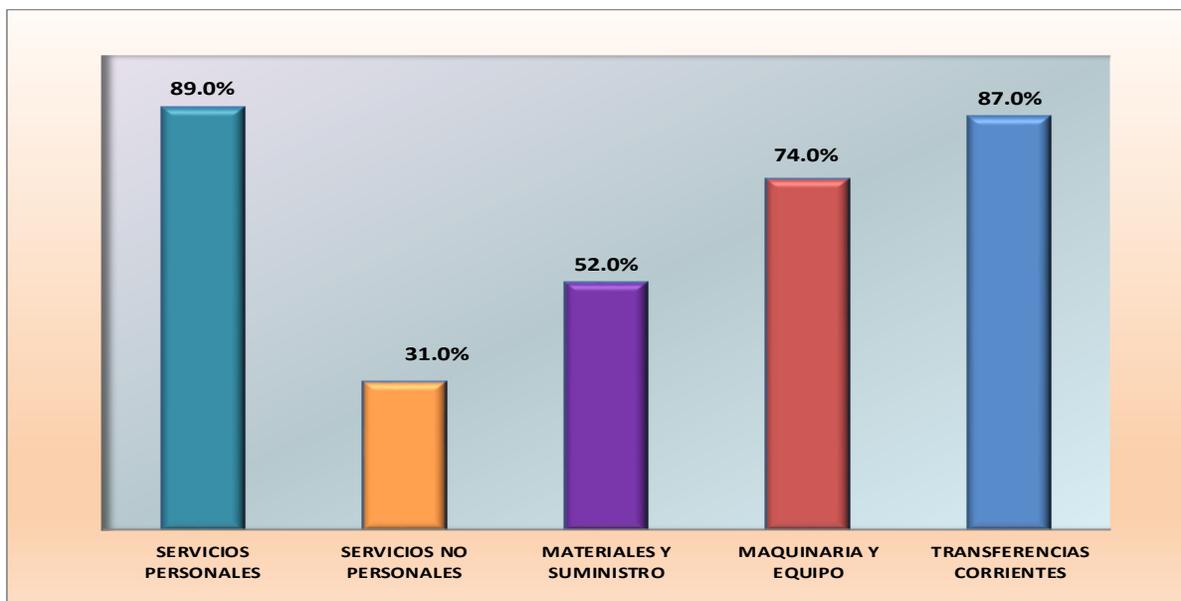
Tabla N° 1
Presupuesto Ley de Funcionamiento

PRESUPUESTO LEY	B/. 171,521,585.00
Menos:	
CONTENCIÓN DEL GASTOS	
El Consejo de Gabinete emitió la Resolución No. 11 del 13 de marzo de 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional. Para ello, emitió la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021; "Que adopta medidas administrativas y fiscales para la reestructuración dinámica del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021". Tiene el objetivo de afrontar y atenuar los efectos de la pandemia (COVID-19), declarada por la Organización Mundial de la Salud. En virtud de ello, el Ministerio de Economía y Finanzas realiza una contención del gasto en el presupuesto de funcionamiento aplicando la suma de B/ 2,711,891.00, al Órgano Judicial.	B/. 1,952,341.00
TRASLADO INSTITUCIONAL	
Se traslada del presupuesto de funcionamiento al presupuesto de inversión; para cancelar la cuota pendiente de SIACAP-PROFUTURO del año 2019 en el rubro de servicios personales -070-099.	B/. 81.00
TRASLADO INTERINSTITUCIONAL	
Atendiendo Acuerdo Institucional con UNODC-se establece que las partes que conforman este Acuerdo de Cooperación deberá realizar una contribución anual del gobierno de Panamá, para cubrir los gastos de adecuación y mantenimiento físico del local, así como el pago de los servicios derivados de su uso y cualquier otro gasto necesario para el efectivo funcionamiento de la Oficina Regional y del Centro de Excelencia	B/. 75,000.00
Mas	
TRASLADO INTERINSTITUCIONAL	
Se aprueba Traslado Interinstitucional para la creación de 5 juzgados 3 de Niñez y Adolescencia ; 2 de Familia y Defensa.	B/. 1,780,000.00
TRASLADO INTERINSTITUCIONAL	
Se aprueba Traslado Interinstitucional para la creación de posiciones, atender alquileres, en el programa de Transformación y Desarrollo Institucional-SPA - Sistema Penal Acusatorio de Panamá Centro, Panamá Oeste, Colón y San Miguelito.	B/. 1,195,600.00
MODIFICADO ANUAL	B/. 172,469,763.00

1.2. Devengado por Rubro Global en Porcentajes (%).

Según los datos anteriores, mostrados en el cuadro N° 1, para el período señalado se refleja un devengado por tipo de gasto en la columna N° 4: Servicios Personales con el 89.0%; mientras que en los rubros de Servicios No Personales con 31.0%; Materiales y Suministros 52.0%; Maquinaria y Equipo 74.0%; Transferencias Corrientes 87.0% y Asignaciones Globales 0.0%, no tienen ejecución en el mes de junio. A continuación, la figura N° 2 muestra gráficamente estos resultados.

Figura N° 2
Devengado por Tipo de Gasto,
Presupuesto de Funcionamiento



Finalmente, en este cuadro la columna N° 11, refleja que el comprometido, más bloqueos y contratos en reserva ascienden a B/.87,047,356.90, con un porcentaje del 50.0%, respecto al presupuesto modificado total anual.

1.3. Pormenorizado Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido más Bloqueos y Contratos.

El cuadro N° 2, refleja el devengado del presupuesto modificado y asignado, por rubro global con sus porcentajes acumulados al mes de junio. Los porcentajes de la columna 3 y 4, muestran los niveles de devengado por objeto de gasto en valores y porcentajes respectivamente a la fecha del informe, por cada objeto del gasto.

1.3.1. Servicios Personales.

El cuadro N° 1, revela que para estos gastos se asignó al 30 de junio la suma de B/.79,496,889.00, que representa el 82.0% del asignado. El total devengado asciende a B/.71,140,110.75, representa el 89.0% y un pagado de B/.68,873,803.32, que

representa el 97.0% del total devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.8,844,679.12, y anual de B/.84,306,129.12. Parte del saldo corresponde al Traslado Interinstitucional que fuera aprobado para la creación de 5 juzgados: 3 de Niñez y Adolescencia 2 de Familia y Defensa Pública, para las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí y Veraguas y para el nombramiento del personal del Sistema Penal Acusatorio y pago de alquileres.

Tabla N° 2
Presupuesto Asignado por Rubro

TIPO DE GASTO		Asignado	% del Asignado Total
0	SERVICIOS PERSONALES	79,496,889.00	82%
1	SERVICIOS NO PERSONALES	13,906,063.00	14%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,054,966.00	3%
3	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	87.00	0%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	473,434.00	0%
9	ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	0%
TOTAL		96,931,439.00	100%

1.3.2. Servicios No Personales.

A este rubro se le asignó al 30 de junio la suma de B/.13,906,063.00, valor que representa el 14.0% (tabla N°2). El total devengado asciende a B/.4,360,007.17, que representa el 31.0% del total asignado (cuadro N° 2) y un pagado de B/.3,110,491.54 que representa el 71.0% del total del devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.1,395,753.70 y anual de B/.428,027.47. Parte del saldo corresponde a las cuentas de servicios básicos, y de alquileres que se rebajan mensualmente.

1.3.3. Materiales y Suministros.

Al mes de junio se asignó la suma de B/.3,054,966.00, valor que representa el 3.0% (tabla N° 2), del total del presupuesto asignado en este mes. De este total se ha devengado la suma de B/.1,603,317.88, que representa el 52.0%. Tiene un comprometido que asciende a B/.2,047,770.86; y un pagado de B/.1,311,220.01, que representa el 82.0% del total devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.643,378.72 y anual de B/.646,278.72. Parte del saldo corresponde a combustible, que se rebaja a medida que el proveedor presente las cuentas mensualmente.

1.3.4. Maquinaria y Equipos:

Este rubro al mes de junio se le reforzó por la suma de B/.87.00. De este total se ha devengado la suma de B/.64.15, que representa el 74.0% sobre el asignado.

1.3.5. Transferencias Corrientes.

Este rubro tiene asignado acumulado de B/.473,434.00, valor que representa el 0% (tabla N°2), del total del presupuesto asignado. A la fecha se ha devengado la suma de B/.413,880.12, con el 87.0% y un pagado de B/.278,086.78, de este rubro; tiene un comprometido de B/.413,880.12; quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.31,947.94 y anual de B/.41,947.94.

1.3.6 Asignaciones Globales.

Este rubro sólo se utiliza para reforzar otros rubros que así lo requiera. En este mes no tiene movimiento.

1.4. Asignado, Ejecutado Acumulado por Rubro-Funcionamiento-Programa de Transformación y Desarrollo Institucional-(SPA).

El presupuesto modificado de este programa es de B/.28,371,469.00 que representa el 16.0% del total del presupuesto. Al mes de junio tiene un asignado por el monto de B/.16,328,808.00, que representa el 58.0% de su presupuesto modificado. De este total se ha devengado la suma de B/.11,773,818.42, que representa el 72.0% sobre el

asignado. A la fecha tiene un comprometido que asciende a B/.12,244,747.80, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.1,706,860.95 y anual de B/.13,496,293.37. La tabla N°3, refleja el movimiento que ha tenido dicho programa.

Tabla N° 3
Movimiento Presupuestario del SPA

PRESUPUESTO	MONTO	%
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	172,469,763.00	
Modificado	28,371,469.00	16%
Asignado	16,328,808.00	58%
Devengado	11,773,818.42	72%
Pagado	11,386,558.86	97%
Comprometido	12,244,747.80	75%
Saldo a la fecha no Comprometido	1,706,860.95	10%
Saldo Anual de lo No Comprometido	13,496,293.37	48%

1.5. Devengado Acumulado del Subprograma de Capacitación Judicial.

El subprograma de Capacitación Judicial tiene un presupuesto modificado de B/.1,657,682.00. Este subprograma tiene un asignado de B/.892,375.00, y representa el 4.0%, del Programa de Administración General de Justicia y el 1.0% del presupuesto institucional. Al mes de junio se ha devengado la suma de B/.760,979.30, que representa el 85.0% sobre el asignado y un pagado de B/.735,801.53, representado por 97.0% sobre el total devengado. A la fecha cuenta con un comprometido que asciende a B/.803,636.89; quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.84,338.81, y anual de B/.849,645.81. La tabla N°. 4, refleja el movimiento que ha tenido dicho subprograma.

Tabla N° 4
Movimiento Presupuestario del Subprograma de Escuela Judicial

PRESUPUESTO	MONTO	%
PROGRAMA ADMON GENERAL DE JUSTICIA	37,648,429.00	
Modificado	1,657,682.00	4%
Asignado	892,375.00	54%
Devengado	760,979.30	85%
Pagado	735,801.53	97%
Comprometido	803,636.89	90%
Saldo a la fecha de lo No Comprometido	84,338.81	9%
Saldo Anual de lo No Comprometido	849,645.81	51%

1.6. Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Programa.

En el cuadro N° 3, se observa el devengado del presupuesto asignado, en tres (3) grandes programas de funcionamiento. Así tenemos que en el programa uno (1) Administración General de Justicia se ha devengado el 92.0% del recurso asignado, en el programa dos (2) Administración de Justicia Ciudadana se ha devengado el 78.0%, del total asignado, mientras que en el programa tres (3) Transformación y Desarrollo Institucional se ha ejecutado el 72.0% detalle en el cuadro N°. 3.

1.7. Asignado y Devengado por Programa, Subprograma y Actividad.

El cuadro N° 4, refleja el valor devengado y acumulado del presupuesto asignado, por programa, sub-programa y actividad, totales y porcentajes acumulados por Distrito Judicial.

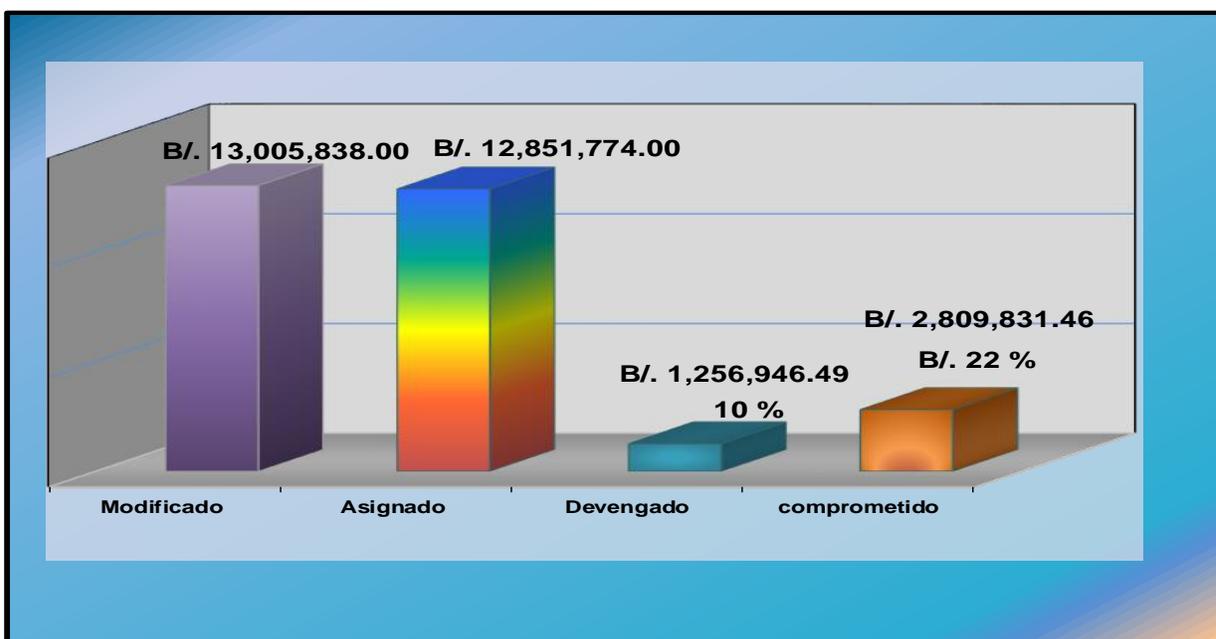
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN.

El presupuesto modificado con contención al mes de junio del 2021, es por el orden de B/.13,005,838.00. de los cuales, la contención de gastos en las partidas asignadas

tomando en consideración la situación por la que atraviesa el país, por efectos de la Pandemia COVID-19, según se estableció en la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021, por la suma de B/.3,940,711.00. Al mes de junio, tiene un asignado por la suma de B/.12,851,774.00. De este total se ha devengado la suma de B/.1,256,946.49, que representa el 10%. Se han efectuado pagos por B/.609,794.87, a la fecha cuenta con un comprometido B/.2,809,831.46, que representa el 22.0% quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.7,890,116.16 y anual de B/.6,682,481.90, (cuadro N°. 5) y la figura N° 3, refleja gráficamente los resultados señalados.

A este presupuesto, se le aprobaron recursos mediante un Traslado Interinstitucional por la suma de B/.2,037,100.00, para el equipamiento tecnológico del Programa del Sistema Penal Acusatorio y la suma de B/.4,200,000.00 para las adecuaciones de infraestructuras y construcción de la losa de la Unidad Judicial de Colón.

Figura N° 3
Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Componente Global
Del Presupuesto de Inversión



2.1. Modificaciones al Presupuesto de Inversión.

El presupuesto Ley de inversiones fue por el orden de B/.10,709,368.00, a este presupuesto se le realizó una contención del gasto por el orden de B/.3,940,711.00. A este presupuesto, se le aprobaron recursos mediante un Traslado Interinstitucional por la suma de B/.2,037,100.00, para el equipamiento tecnológico del Programa del Sistema Penal Acusatorio y la suma de B/.4,200,000.00 para las adecuaciones de infraestructuras y construcción de la losa de la Unidad Judicial de Colón, quedando un presupuesto modificado con contención por B/.13,005,838.00, como se muestra en la tabla No. 5.

Tabla N°5
Presupuesto Ley Modificado de Inversión

PRESUPUESTO LEY	10,709,368.00
MENOS: CONTENCIÓN DEL GASTO El Consejo de Gabinete emitió la Resolución No. 11 del 13 de marzo de 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional. Emitió la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021; "Que adopta medidas administrativas y fiscales para la reestructuración dinámica del presupuesto general del estado para la vigencia fiscal 2021". Con el propósito de suministrar los fondos y recursos necesarios, para afrontar y atenuar los efectos de la Pandemia (COVID-19), declarada por la Organización Mundial de la Salud. El Ministerio de Economía y Finanzas atendiendo dicha Resolución realizó una contención del gasto en el Presupuesto de Inversión del Órgano Judicial.	3,940,711.00
PRESUPUESTO MODIFICADO CON CONTENCIÓN	6,768,657.00
MAS: TRASLADO INSTITUCIONAL Se traslada del presupuesto de funcionamiento al presupuesto de inversión; para cancelar la cuota pendiente de SIACAP-PROFUTURO del año 2019 en el rubro de servicios personales -070-099. Traslado interinstitucional N°1600004181, para Equipamiento y Tecnología (SPA) por B/.2,037,100.00 y Adecuación de infraestructura y construcción de la losa en la Unidad Judicial de Colón, para alojar oficinas del Sistema Penal Acusatorio por B/.4,200,000.00.	81.00 6,237,100.00
PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL	13,005,838.00

2.2 Devengado Global de Inversión por Componentes.

El cuadro N° 5, refleja el movimiento del comprometido y se puede observar que a la fecha se ha devengado el 7.0% en el Programa de Rehabilitación y Construcción de Infraestructura; 17.0% en el Programa de Equipamiento y Fortalecimiento Institucional; el 7.0% en el Programa de Modernización del Sistema Penal Acusatorio; 7.0% en el Programa de Equipamiento, Maquinaria y Equipos.

INFORMACIÓN PARA PUBLICAR

Se adjuntan los cuadros del N° 6 al N° 11, los cuales muestran un resumen de los cuadros principales del informe de ejecución mensual acumulado al 30 de junio de 2021, para su publicación en el módulo de transparencia.

Cuadro N° 6: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de junio de 2021.

Cuadro N° 7: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 30 de junio de 2021.

Cuadro N° 8: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 30 de junio de 2021.

Cuadro N° 9: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de junio de 2021.

Cuadro N° 10: Asignado Devengado, Acumulado y Comprometido, por Componentes, Presupuesto de Inversión al 30 de junio de 2021.

Cuadro N° 11: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de junio de 2021.

CUADROS, TABLAS Y FIGURAS ADJUNTADOS AL INFORME

N°	DETALLES	Pág.
Cuadro 1	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Tipo de Gasto, Presupuesto de Funcionamiento al 30 de junio de 2021.	14
Cuadro 2	Pormenorizado Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, Presupuesto de Funcionamiento al 30 de junio de 2021.	15
Cuadro 3	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, por Programa, Presupuesto de Funcionamiento al 30 de junio de 2021.	18
Cuadro 4	Asignado Devengado, Pagado y Comprometido, por Programa, Sub-Programa y Actividad, Presupuesto de Funcionamiento al 30 de junio de 2021.	19
Cuadro 5	Asignado Devengado, Acumulado y Comprometido, por Componentes, Presupuesto de Inversión al 30 de junio de 2021.	20
Cuadro 6	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 30 de junio de 2021.	21
Cuadro 7	Resumen por Rubro Global por Programa y Actividad, Asignado, Devengado, Pagado y Compromisos Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, 30 de junio de 2021.	22
Cuadro 8	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de junio de 2021.	23
Cuadro 9	Asignado Devengado, Pagado y Comprometido, Presupuestario Institucional Presupuesto de Inversión al 30 de junio de 2021.	24
Cuadro 10	Resumen por Rubro Global. Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de junio de 2021.	25
Cuadro 11	Programas y Proyectos en Ejecución. Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 30 de junio de 2021.	26
Cuadro 12	Programas y Proyectos en Ejecución. Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 30 de junio de 2021.	27
Cuadro 13	Programas y Proyectos en Ejecución. Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 30 de junio de 2021.	28
Cuadro 14	Programas y Proyectos en Ejecución. Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 30 de junio de 2021.	29
Tabla 1	Presupuesto Ley de Funcionamiento.	4
Tabla 2	Presupuesto Asignado por Programa.	6
Tabla 3	Movimiento Presupuestario del Sistema Penal Acusatorio.	8
Tabla 4	Movimiento Presupuestario del Subprograma de Capacitación Judicial.	9
Tabla 5	Presupuesto Ley Modificado de Inversión.	11
Figura 1	Devengado del Presupuesto de Funcionamiento al 30 de junio de 2021.	3
Figura 2	Devengado por Tipo de Gasto, Presupuesto de Funcionamiento.	5
Figura 3	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Componente Global del Presupuesto de Inversión.	10